



PRÁCTICAS DE GEOMÁTICA

Condiciones específicas para la realización del ejercicio propuesto en la entrega extra (EE) (gabinete)

Se nos encarga medir una finca en la que se piensa ubicar unas parcelas para huertos ecológicos y sociales, así como unas zonas comunes donde construir una nave para almacenar herramientas, aperos, maquinaria agrícola, etc. También se necesita construir una alberca, con objeto de almacenar agua para el riego, una zona de carga, descarga y acopio, así como un área recreativa infantil.

- Las parcelas de los huertos tendrán una superficie mínima de 40 y máxima de 50 m².
- La nave ocupará una superficie de 200 m².
- La alberca tendrá una capacidad de 250 m³, con una profundidad máxima de 2,5 metros.
- Se deberán respetar las normas indicadas en el documento "[PGOU DH.pdf](#)".
- Los caminos de acceso peatonal a las parcelas tendrán una anchura mínima de 1,5 m.
- Los cruces de caminos y cambios de dirección deberán enlazarse mediante curvas circulares de 2 m de radio en su eje.
- La nave y la alberca deberán estar situadas en un recinto de uso común a todos los parcelistas, con acceso, sin necesidad de salir de la finca, desde todas las parcelas.
- Las vallas que delimiten el recinto antes citado deberán estar separadas un mínimo de 4 m de la nave y la alberca.
- Dentro del recinto de uso común se deberá habilitar una zona para carga, descarga y acopio de materiales que ocupará una superficie no inferior a los 100 m².
- En caso de ser necesario construir un camino de acceso a la nave, este deberá tener una anchura mínima de 6 m y no podrá ser ocupado por la zona de acopio.
- Se reservará una zona infantil de juegos, con una superficie mínima de 150 m².
- El acceso a la escalera existente en la parcela, junto a la torre, debe quedar comunicada por uno de los caminos interiores.
- Las arquetas y pozos existentes no deben coincidir con la zona establecida para usos comunes.



¿Qué se valorará de esta práctica?

- Lograr el mayor número posible de parcelas.
- Que el diseño de la parcelación sea completamente funcional y realista.
- Que se cumplan todas las normas establecidas, tanto en este documento como en el "PGOU_DH.pdf".

- **Al mejor de todos los trabajos presentados, incluyendo TODOS los grupos, se le incrementará en 1 punto la nota del examen de GABINETE (Esto solo será posible SI, y SOLO SI, el alumno en cuestión llega a obtener en el examen una calificación mayor o igual a 3 puntos. Esto es válido únicamente para alumnos que estén siguiendo la EVALUACIÓN CONTINUA).**

- **Además, y con las mismas condiciones citadas en el punto anterior, el mejor trabajo de cada turno (A1-2, A3-4, B1-2, B3-4 y C1-2) podrá optar a 0.5 puntos extra en la nota del examen de GABINETE.**

- **OBVIAMENTE, el sumatorio de puntos extra no es acumulable, es decir, aquella persona que entregue el mejor trabajo de todos los grupos, POR SUPUESTO, será también el mejor de su turno, pero no se le van a sumar otros 0.5 puntos.**

- **Todas las entregas de esta práctica que se hagan correctamente y con un trabajo aceptable, sumarán un punto en la entrega de prácticas (no en la nota del examen).**

¿Qué se debe entregar de esta práctica?

- **Memoria**, en la que se detallen los procedimientos seguidos y se justifiquen las decisiones tomadas para la ubicación de zonas comunes (nave, alberca, caminos, ...).
- **Plano**, en formato **A3**, en el que se muestre la distribución y diseño de la parcelación.

Por supuesto, se deberán cumplir las [normas generales para la entrega de prácticas de GEOMÁTICA](#)

LOS TRABAJOS QUE INCUMPLAN ALGUNAS DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS ANTERIORMENTE NO SE ADMITIRÁN COMO ENTREGADOS.